

## ***Distribución porcentual de la matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por área de estudio según sexo***

***Fórmula:***

$$D_{(x,i)}^{Uni} = \frac{M_{(i,x)}^{Uni}}{M_{(i)}^{Uni}} * 100$$

$D_{(i,x)}^{Uni}$  - Porcentaje de la matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica del área de estudio (x) y sexo (i)

$M_{(i,x)}^{Uni}$  - Matrícula escolar inscrita en licenciatura universitaria y tecnológica del sexo (i) y área de estudio (x)

$M_{(i)}^{Uni}$  - Matrícula total inscrita en licenciatura universitaria y tecnológica del área de estudio (x)

(i) - Sexo de la población: hombres y mujeres

(x) - Área de estudio:

- Ciencias agropecuarias
- Ciencias de la salud
- Ciencias naturales y exactas
- Ciencias Sociales y Administrativas
- Educación y Humanidades
- Ingeniería y Tecnología

Nota. La matrícula es el conjunto de alumnos inscritos en un determinado momento en una institución educativa y comprende la suma de los alumnos de primer ingreso con los alumnos de reingreso.

***Fuente:*** Registros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

***Interpretación:*** Se refiere a la proporción o porcentaje de personas que están matriculadas en carreras universitarias y tecnológicas por cada área de estudio. La suma de los porcentajes en cada área de estudio es igual a 100. Se calcula para cada sexo.